Las propuestas solamente se recibirán en la Ventanilla de Correspondencia de la Alcaldía Local de San Cristóbal, en documento físico completamente diligenciado en computador o con letra imprenta, clara y legible, firmado, sin borrones, tachaduras o enmendaduras y acompañado del Formato Carta de Presentación Iniciativas Convocatoria 2019, Modelo “Uno más Uno = Todos, Una más Unas = Todas”, (entregada previamente en comité técnico al ejecutor) en las fechas y horas dispuestas para este fin, indicadas en el cronograma del presente documento.

El interesado deberá presentar el “Formato de Presentación del Proyecto para la convocatoria del Modelo de Participación Ciudadana” de su proyecto en original acompañado de medio magnético, que contenga la información requerida y en sobre cerrado.

* En cada uno de los días dispuestos para esta etapa, la hora se verificará de conformidad con la hora legal colombiana.
* En todos los casos, los interesados deberán presentar sus iniciativas a través de la Carta de Presentación.
* Es responsabilidad del interesado programar el tiempo adecuado para ingresar a la oficina de radicación del FDLSC, cumpliendo con los horarios establecidos, de tal manera que asegure entregar la inscripción de la iniciativa en la fecha y hora dispuesta, asignada y prevista en el cronograma correspondiente.
* En el caso de que un mismo interesado presente, postule o inscriba más de una iniciativa en la misma convocatoria, ninguna de ellas será considerada o tenida en cuenta para evaluación, selección o ejecución